



AMLO promulga la Reforma al Poder Judicial con Sheinbaum de testigo

En el marco de los festejos por el aniversario 214 del inicio de la Guerra de Independencia de México, el presidente en funciones firmó el documento en su oficina de Palacio Nacional

Por Omar Tinoco Morales

15 Sep, 2024 06:59 p.m. MX



Guardar



El mandatario mexicano destacó que la promulgación de esta reforma representa un nuevo capítulo en la historia de México. @lopezobrador

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó la tarde de este domingo 15 de septiembre el decreto con el que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** la reforma constitucional al Poder Judicial, a partir de la cual entrará en vigencia a partir del martes de esta semana.

En el marco de los festejos por el aniversario **214 del inicio de la Guerra de Independencia de México**, el presidente en funciones firmó el documento en su oficina de Palacio Nacional, esto mientras **Claudia Sheinbaum Pardo**, miraba como testigo de honor.

“Hoy, en este día histórico, **firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación** de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como **testigo la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**. Es un honor estar con Claudia hoy”, manifestó el titular del Ejecutivo unas horas antes de encabezar la ceremonia del “Grito de Independencia”.

[AMLO promulga la Reforma al Poder Judicial con Sheinbaum de testigo - Infobae](#)